



OMAR RESTREPO
SENADOR



PEDRO BARACUTAO
CAMARA

Bogotá, 11 de septiembre de 2024

Señor
Efraín Cepeda Sarabia
Presidente
Senado de la República

Señor
Gregorio Eljach Pacheco
Secretario General

APROBADO
18 SEP 2024

Propo # 72

Ref: Proposición para audiencia pública sobre la multicrisis de la Universidad de Antioquia, en la ciudad de Medellín

En mi condición de Senador de la República y con fundamento en lo establecido en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5 de 1992, solicito a la Honorable plenaria del Senado se apruebe la realización de una Audiencia Pública en la ciudad de Medellín, Universidad de Antioquia.

La audiencia tiene como objetivo discutir la actual situación de multicrisis que atraviesa la Universidad de Antioquia, en especial su situación financiera, así como conocer propuestas e iniciativas que desde la sociedad civil han emanado tendientes a superar dicha situación. La audiencia tendrá lugar en el mes de octubre y contará con presencia de las instituciones competentes, la comunidad universitaria y la comunidad antioqueña en general.

Finalmente, esperamos contar con el apoyo para la realización de esta Audiencia Pública, y contar con la asistencia de los y las congresistas.

Del congresista,

Atentamente,

OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA
SENADOR DE LA REPUBLICA
COMUNES – PACTO HISTÓRICO



PEDRO BARACUTAO GARCÍA OSPINA
REPRESENTANTE POR ANTIOQUIA
COMUNES – PACTO HISTÓRICO

